ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 364 DEL 24 DE AGOSTO DE 2023

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato No.	364 DEL 24 DE AGOSTO DE 2023
Nombre contratista	MIGUEL ROBLES S.A.S R/L: MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
Valor	$32.891.600,00
Plazo del contrato	DOS (02) MES
Fecha de inicio	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Fecha de terminación	10 DE NOVIEMBRE DE 2023
Periodo ejecutado	11 DE OCTUBRE DE 2023 A 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

En Mocoa, el día 22 DIC 2023, se reunieron los suscritos a saber, el alcalde municipal **JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ**, el ingeniero **JHOSSER ALEXANDER BARRERA ARCINIEGAS** en calidad de SUPERVISOR y el ingeniero **MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO**, representante legal de la Empresa **MIGUEL ROBLES S.A.S** en calidad de INTERVENTOR, con el fin de LIQUIDAR EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 364 DEL 24 DE AGOSTO DE 2023.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO			
FECHA DE INICIO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023	**FECHA TERMINACION:**	10 DE NOVIEMBRE DE 2023

ESTAMPILLAS INICIALES

FECHA	COMPROBANTE N°	CONCEPTO	VALOR
01-12-2023	12503	Estampilla pro cultura	$ 658.000
01-12-2023	1428	Estampilla pro adulto mayor	$ 1.316.000
01-12-2023	1285	Tasa pro deporte	$ 329.000

PÓLIZAS

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	41-44-101273617 Anexo 0	$ 3.289.160,00	25/08/2023	25/04/2024	25/8/2023
	PAGO DE SALARIOS, Y PRESTACIONES SOCIALES		$ 1.644.580.00	25/08/2023	25/10/2026	
	CALIDAD DEL SERVICIO		$ 6.578.320.00	25/08/2023	25/08/2028	

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 364 DEL 24 DE AGOSTO DE 2023

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Recibo a satisfacción (Marque con una X)	
No	DOCUMENTOS QUE LO CERTIFICA	Si / No	
1	• Acta de inicio de fecha 11/09/2023 quedando como fecha de finalización 10/11/2023. • Bitácora del 11/09/2023 al 10/11/2023. • Acta de recibo final de interventoría del 13/11/2023 • Informe de supervisión final del 01/12/2023	X	
Supervisor	JHOSSER ALEXANDER BARRERA ARCINIEGAS		
Cargo	Secretario de Despacho		
Dependencia	Secretario de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal		

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

- Que, el MUNICIPIO DE MOCOA suscribió con MIGUEL ROBLES S.A.S, el Contrato de interventoría No. 364 del 24 de agosto de 2023 cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO URBANIZACIÓN LAS ORQUIDEAS MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** por el valor de TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS ($32.891.600,00) M/CTE, y un plazo inicial de DOS (02) MESES.

- Que, el día 11 de septiembre de 2023 se suscribió acta de inicio, y en ella se estableció como fecha de terminación el dia 10 de noviembre de 2023.

- Que, el día 16 de octubre de 2023, se realizó Modificatorio No. 01 de mayores y menores cantidades.

- Que, el día 10 de noviembre de 2023, se culminó con la ejecución de las actividades de obra, en concordancia con las cantidades y especificaciones contratadas.

- Que, el día 11 de noviembre de 2023, el contratista radicó ante interventoría Informe No. 02 y final de avance de obra.

- Que, el día 13 de noviembre de 2023, la interventoría en compañía de la supervisión, realizó visita técnica donde verificó el cumplimiento del 100% de las actividades de obra ejecutadas por el contratista, por tanto realizó a satisfacción el recibo final del contrato de obra pública No. 365 del 24 de agosto de 2023 y del contrato de interventoría No. 364 del 24 de agosto de 2023.

SALVEDADES

N.A

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 364 DEL 24 DE AGOSTO DE 2023

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. "*La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga...*"

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, articulo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, articulo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

A C U E R D A N:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 364 DEL 24 DE AGOSTO 2023** suscrito entre el **MUNICIPIO DE MOCOA** y la empresa contratista **MIGUEL ROBLES S.A.S**, representada legalmente por el ingeniero **MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO**, la liquidación quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$32.891.600,00
VALOR TOTAL CONTRATO	$32.891.600,00
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTA FINAL	$32.891.600,00
VALOR GIRADO ACTAS PARCIALES	$ 0.00
VALOR TOTAL A GIRAR OBRA	$32.891.600,00
VALOR TOTAL LIQUIDADO 100%	$32.891.600,00

De conformidad con el balance efectuado y a la factura electrónica **MRFE** emitida el 30/11/2023 por la empresa **MIGUEL ROBLES S.A.S**, se deja constancia que el contratista de la interventoría acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS ($32.891.600,00) M/CTE**, correspondiente a la cuenta final del contrato, suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo, así mismo, se deja en presente que producto de la ejecución del contrato queda un saldo a favor del MUNICIPIO DE MOCOA de **CERO PESOS ($0,00)**.

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 364 DEL 24 DE AGOSTO DE 2023

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la Oficina de Presupuesto, Tesorería Municipal para los fines pertinentes.

ARTICULO CUARTO: Las partes se declaran encontrarse a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, una vez el municipio realice el pago final, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 364 DEL 24 DE AGOSTO DE 2023**, según informe final y acta de recibo final del objeto del presente contrato que hacen parte integral de la presente acta, así mismo, declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

Se expide en Mocoa, el día 22 DIC 2023.

INTERVENTOR DE OBRA	POR EL MUNICIPIO
MIGUEL ROBLES S.A.S R/L: ING. MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO	JHOSSER A. BARRERA ARCINIEGAS Secretario de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal

POR EL MUNICIPIO
JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ Alcalde Municipal de Mocoa

Reviso parte técnica por:	*Verificado por:*	*Reviso Parte Jurídica:*
***Jhosser Alexander Barrera** - Secretario de Obras e Infraestructura y Gestión del Riesgo de Desastres Municipal*	*Oficina Contratación Municipal* Iris Pantoja	*Dr. Camila Bedoya Jefe Oficina Contratación Municipal*